



Circular 115/2016

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE  
ALICANTE  
C/. Hondón de las Nieves, 4  
(Estadio de Atletismo)  
**03005 ALICANTE**  
Tfno. : 965242775  
Fax: 965249669

# CONTROL FEDERADO ABSOLUTO MARCHA

**FECHA: Domingo 8 Enero 2017**

**LUGAR: Torrevieja ORGANIZA: C.A. Millennium Torrevieja**

## CONTROL DE PAGO

**1- Participación:** Podrán participar todos los atletas de **categoría Cadete en adelante**, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido.

- Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados.
- El miércoles anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba.
- En el caso que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior de la competición en el email [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es). para la posible modificación de series y posible repesca en concursos. **HASTA NO TENER LAS INSCRIPCIONES CERRADAS NO SE ESTABLECERA SI HAY O NO MEJORA EN LOS CONCURSOS, Y EN QUE CONDICIONES.**

## **2. Inscripciones:**

### **2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.**

Desde la Categoría Juvenil en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las **24 h. del Martes 3 de Enero del 2017.**

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas. Para la correcta confección de las series será obligatorio introducir la marca a la hora de realizar la inscripción.

Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del Martes anterior del campeonato al email [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es). No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

**2.2 Control de Pago:** Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para todos los atletas. **El máximo de pruebas a realizar será de 2 por Atleta.**

**2.2.1** Los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana o de la Federación de Murcia, abonarán **3 € por atleta participante**, y cada participante podrá realizar un **máximo de 3 pruebas**.

**2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades.** Los atletas de categoría Juvenil en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.



## Circular 115/2016

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE  
ALICANTE  
C/. Hondón de las Nieves, 4  
(Estadio de Atletismo)  
**03005 ALICANTE**  
Tfno. : 965242775  
Fax: 965249669

**2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas pero con vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 5€,**

**2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas y sin vinculación con Clubes de la Comunidad tendrán que abonar la cantidad de 10€.**

**2.4.-** La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web [www.facv.es](http://www.facv.es) el miércoles anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia **2038 9616 10 6000230216** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del Jueves anterior a la prueba. El mismo jueves se publicará el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es).

**2.4.1.** En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y nº de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

### **3. Otras disposiciones Reglamentarias:**

- **Será necesario confirmar en Secretaría de Competición los participantes en las pruebas de calle libre,**
- **Dorsales: Cada atleta deberá aportar su dorsal y comunicarlo en secretaria en el momento de confirmar su participación**

**3.3 - Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.



## Circular 115/2016

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE  
ALICANTE  
C/. Hondón de las Nieves, 4  
(Estadio de Atletismo)  
**03005 ALICANTE**  
Tfno. : 965242775  
Fax: 965249669

# CONTROL FEDERADO ABSOLUTO MARCHA

**FECHA: Domingo 8 Enero 2017**

**LUGAR: Torrevieja**

**ORGANIZA: C.A. Millennium Torrevieja**

### CONTROL DE PAGO

### HORARIO PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS

<b>MASCULINO</b>	<b>HORA</b>	<b>FEMENINO</b>
<b>3 KM. CADETE</b>	<b>10:30</b>	<b>3 KM. CADETE</b>
<b>5 KM. ABSOLUTO</b>	<b>11:00</b>	<b>5 KM. ABSOLUTO</b>
<b>10 KM. ABSOLUTO</b>	<b>11:40</b>	<b>10 KM. ABSOLUTO</b>

*NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, (Incluyendo la modificación del presente horario provisional) comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2016 - 17.*

Los atletas deberán aportar sus Dorsales e imperdibles.